



COPIA VIGENTE

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Litueche

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Litueche certifica que la copia de la inscripción de fojas 1300 número 1301 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2006, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente en sus partes no transferidas al día 10 de Junio de 2024.-

Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Litueche.-

Hermanos Carrera 809.-

Registro de Propiedad Fs 1300 N° 1301 de 2006.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 5

Carátula N° 66185.- Código retiro 2ffe9

Litueche, 10 de Junio de 2024.-



N° Certificado 123477895668.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123477895668.- Verifique validez en www.fojas.cl.-



FS.1300

Nº1301

AÑO 2006

REGISTRO DE PROPIEDAD

1 NUMERO 1775

2 REINSCRIPCION

3 COMPRAVENTA

4 BRAVO VALENZUELA

5 RICARDO

6 A

7 MUÑOZ CARREÑO

8 MAGDALENA

9 REPERTORIO Nº 74

10 Litueche, a diez de Octubre del año dos mil seis. A solicitud de don Claudio

11 Pino, procedo a practicar la siguiente inscripción: "FS. 1024 Nº 988 Año

12 1997.- COMPRAVENTA BRAVO VALENZUELA RICARDO A MUÑOZ

13 CARRENO MAGDALENA. REPERTORIO FS. 547 Nº 1306 REPERTORIO

14 FS.471 Nº 4076.- San Antonio, Marzo 25 de mil novecientos novnta y siete.

15 Don RICARDO BRAVO VALENZUELA, soltero, cédula de identidad

16 número seis millones sesenta y siete mil trescientos cincuenta y seis guión k,

17 según consta de escritura otorgada ante el Notario de Santiago don Raúl

18 Cifuentes Arce, suplente del titular don Félix Jara Cadot, de fecha cuatro de

19 Noviembre de mil novecientos noventa y seis, adquirió por compra que hizo a

20 doña MAGDALENA DEL ROSARIO MUÑOZ CARREÑO, casada y

21 autorizada por su cónyuge, cédula de identidad número tres millones

22 novecientos veintiun mil ciento setenta y dos guión seis, dos propiedades

23 ubicada en Tumán, Comuna de Navidad Provincia de San Antonio, una de

24 ellas; Un retazo de Siete Cuadras de extensión más o menos y deslinda:

25 NORTE; sucesión Joaquín Palominos.- SUR: sucesión Mariano Morales.-

26 ORIENTE; Diego Morales.- y PONIENTE; sucesión Joaquín Palominos.- La

27 otra: Un retazo de terreno de ocho cuadras de extensión más o menos y

28 deslinda: NORTE; con Florindo Flores.- SUR: Sucesión Arellano.- ORIENTE:

29 Nolasco Palominos.- PONIENTE: sucesión de Joaquín Palominos.- El precio

30 de venta fue la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS, pagados de la

Subinscripción:

Agregado al final del
Registro de Propiedad del
Año 2006; Bajo el Nº 60.-
Litueche, 24 de Junio de
2006.

Parcial Transfereido:

Lote Nº 6 de la manzana
don Carlos Alegria
Lotes Cuadrantes, a fs 626
Nº 627 Año 2006. Litueche,
25 de Junio de 2006.

Parcial Transfereido:

Sublote A-4 de la
Manzana A, a don
Doné Antonio Cortés
Contreras, a fs. 1511
Nº 1512 Año 2006
Litueche, 25 de Agosto
de 2006.

Parcial Transfereido:

Sublote Nº 11, de la manzana
B, a don Julia
Guillermo Quiroga
Carrizo, a fs. 8 Nº 9
Año 2006. Litueche,
05 de Enero de 2006.

Parcial Transfereido:

Sublote 16 de la manzana
C, a don Ana Rosa
Paz Muñoz, a fs. 144
Nº 145 Año 2006. Litueche,
2 de Febrero de 2006.

Parcial Transfereido:

Sublote 14, manzana C,
a don Roberto Antonio
Olivero Torres, a fs. 145
Nº 146 Año 2006. Litueche,
2 de Febrero de 2006.

Parcial o Sublote Nº 6 de
la manzana C.

Transfereido a don
Joaquín Palominos, a fs.
Nº 93 de 1º de Año 2006.
Litueche, 24 de Enero de
2006.

ALZADA
FS. 1300
Nº 1301
AÑO 2006



Parcial Transfundo:
 Lt 417E, a don Relando
 Alberto V. may 11/11/2012
 a B 1458 N° 1458 Ato
 2012.- AUTOMATO UNO
 CONSERVACION SUPLENTE
 EN LA INSCRIPCION, SEGUN
 ART 452 Y 402, INCLUIDO
 FINAL DEL C.O.P. por FALTA
 DE FIRMAS DEL CONSERVADOR
 TOLLAN CON FECHA DE NOTIFICACION
 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

Parcial Transfundo:
 Lote N° 21 N° 21 C, a don
 Roberto Antonio Nunez
 Millan, a F. 51 N° 532
 Ato 2013. Liriche, 11
 de Abril de 2013

Parcial Transfundo:
 Lote N° 18 N° 20 C, a don
 Felipe Castillo Nanti,
 Ato 603 N° 604 Ato
 2013.- Liriche, 24
 de Abril de 2013

Parcial Transfundo:
 Lote B N° 4, a don
 Stefan Ivan Romero
 Suarez y don A. R. 1011
 N° 1012 Ato 2013.- Liriche,
 22 de Julio de 2013

Parcial Transfundo:
 Lote 26 N° 21 C, a don
 Andres Ruiz Torres
 Nanti, a F. 1735 N° 1736
 Ato 2013. Liriche, 31
 de Diciembre de 2012

Parcial Transfundo:
 Lt 20117C, a F. 1846
 N° 1847 Ato 2012.-
 Liriche, 26 de Diciembre
 de 2012

Parcial Transfundo:
 Sublote N° 7 N° 2 E, a don
 Ramonundo Bravo Suarez
 y don A. F. 1853 N° 1854
 Ato 2012.- Liriche, 22
 de Diciembre de 2012

Parcial Transfundo:
 Lote C N° 25 a don
 Jovana Sam Rios,
 a F. 1886 N° 1887 Ato 2012.-
 Liriche

Parcial Transfundo:
 Sublote N° 18 N° 2 C, a
 don Gaston Ivan
 Valenzuela Lillo, a
 F. 119 N° 120 Ato 2013.-
 Liriche, 20 de Enero
 de 2013

Parcial Transfundo:
 Sublote N° 2 N° 2 C, a
 don Alberto Antonio
 Ochoa Suarez y don A.
 F. 101 N° 102 Ato 2012.-
 Liriche, 28 de Enero
 de 2012

Parcial Transfundo:
 Lote N° 8 de la N° E, a
 don Winston William
 Javier Gonzalez Gomez,
 a F. 210 N° 211 Ato 2012.-
 Liriche, 18 de Febrero
 de 2013.- Sublote como
 Conservacion y Titulo de
 Sublote con fecha de
 10 de Febrero de 2013,
 segun informe por parte
 final del C.O.P. por parte
 don Cesar Augusto Espinoza
 Caceres fecha 1 de Febrero

Transfundo:
 Sublote N° 5 N° 2 E, a
 don Reginaldo Chellaw
 Trujillo, a F. 685 N° 686
 Ato 2012.- Liriche, 14
 de Mayo de 2012

Parcial Transfundo:

1 Siguiendo manera: Con DOS MILLONES DE PESOS, a la firma de la presente
 2 escritura. Con SIETE MILLONES DE PESOS, con la sola presentación del
 3 dominio vigente al notario correspondiente.- Las demás estipulaciones constan
 4 del instrumento al principio citado.- Se acreditó la exención de contribuciones
 5 a los bienes raíces rol setenta y siete guión cincuenta y uno. Comuna de
 6 Navidad.- El título de dominio anterior está inscrito a fojas tres mil doscientos
 7 ochenta y cuatro vuelta número tres mil ciento cuarenta y nueve del Registro
 8 de Propiedad del año mil novecientos noventa y seis. Solicitante don Ricardo
 9 Bravo.- Hay una firma ilegible que corresponde a la del Conservador.- Tiene
 10 las siguientes anotaciones marginales: "R. 1-10-2001 Repertorio 10-9-01 Foja
 11 63. N° 4402 Ingreso N° 3732 C.P.".- "Repertorio 20-11-01 Foja 91 N° 5528
 12 Ingreso N° 4454".- "Repertorio 3-11-2000 Foja 533 N° 5848 Ingreso N° 4173
 13 C. Prob.".- "Repertorio 9-3-2001 Foja 588 N° 1112 Ingreso N° 1052".-
 14 "Repertorio 28-6-01 Foja 32 N° 3108 Ingreso N° 2485".- "Plano de fusión y
 15 subdivisión.- Certifico: que por resolución de fecha 7 de junio del año 2001,
 16 recaída en autos Rol N° 21.371 "Bravo Valenzuela Ricardo- Inscripción de
 17 escritura y archivo de plano" del Primer Juzgado de Letras de San Antonio, se
 18 ordenó archivar plano de fusión del predio a que se refiere la inscripción del
 19 centro, conjuntamente con los otros predios señalados en la inscripción de
 20 fojas 4341 N° 1954 del Registro de Propiedad del año 1999, el que fue
 21 archivado al final del presente Registro con el N° 717. Dichos predios
 22 fusionados fueron a su vez divididos en cuatro grandes lotes, de acuerdo con el
 23 mismo plano, y a su vez el lote signado con el N° 2 fue objeto de una nueva
 24 subdivisión de acuerdo con el plano que agrego al final del presente Registro
 25 con el N° 718 plano éste que fue aprobado por el Servicio Agrícola y
 26 Ganadero, Sexta Región, por resolución Exenta N° 486 de fecha 14 de Octubre
 27 del año 2000, en la cuál en su número uno autorizó para subdividirlo en la
 28 forma indicada en el plano. Resolución esta última que agrego al final del
 29 presente Registro con el N° 719. Dicha Resolución fue notificada al
 30 Conservador infraescrito con fecha 28 de junio del año 2001, por el Receptor

Parcial o Lt 2 N° E
 Transfundo a don
 Soledad Bauer
 N° 1031 N° 211

Parcial o Lt 100
 a don R. Rios
 N° 1031 N° 211

Emitido con firma electrónica avanzada (Ley N° 19.799 de 2002) AA de 13/10/2006 de la
 Excmo. Corte Suprema.-
 Certificado N° 123477895668.- Verifique validez en www.fojas.cl .-





1 Judicial don Manuel Dinamarca Lozano. San Antonio, Julio 16 de 2001".- Hay
2 una firma ilegible que corresponde a la del Conservador.- "Transfirió sub-lote
3 A- Doce a fs. 5714 N° 2838 de este año. San Antonio 17 de Julio de 2001".-
4 Hay una firma ilegible que corresponde a la del Conservador.- "Transfirió
5 sublote 9 M 3 I a fs. 8781 N° 4759, sublote 4 M3 C a fs. 8780 N° 4758 sublote
6 2 M 3 A a fs. 8779 N° 4757, San Antonio, 5 de Diciembre de 2001".- Hay una
7 firma ilegible que corresponde a la del Conservador.- Hay timbres que dicen:
8 "TRASLADO. CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se otorga copia con
9 vigencia, gravámenes, prohibiciones y litigios, para el solo efecto de inscribir
10 el traslado de este título al Conservador de Bienes Raíces de Litueche, Sexta
11 Región.- San Antonio, 3 Julio de 2006".- Hay una firma ilegible que
12 corresponde a la del Conservador.- "ES COPIA CONFORME CON SU
13 MATRIZ, QUE ROLA A FOJAS 1024 N° 988 DEL REGISTRO DE
14 PROPIEDAD A MI CARGO DEL AÑO 1997; SAN ANTONIO, 3 DE Julio
15 2006".- Hay una firma ilegible que corresponde a la del Conservador.-
16 "CERTIFICO: que la inscripción que da cuenta esta copia se encuentra
17 VIGENTE EN PARTE, por existir en sus márgenes nota de transferencia que
18 le afecta.- Dejo constancia que con fecha de hoy, se otorga copia con vigencia,
19 gravámenes, prohibiciones, litigios, para el sólo efecto de su traslado al
20 Conservador de Bienes Raíces de Litueche, Sexta Región.- SAN ANTONIO, 3
21 DE JULIO DE 2006".- Hay una firma ilegible que corresponde a la del
22 Conservador y timbre que dice MARIO OLATE MELO CONSERVADOR
23 BIENES RAICES ARCHIVERO JUDICIAL SAN ANTONIO.- Esta
24 inscripción es la repetición de la corriente inscrita a fojas 1024 N° 988, año
25 1997, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San
26 Antonio.- Al final de este Registro se archiva copia autorizada del Certificado
27 de Dominio Vigente y Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones y
28 Litigios, bajo el N° 814.- Requerente de la presente inscripción don Claudio
29 Pino.- Doy fe.
30

*Parcial traslado
Lote C13,77C,
a Luis Valentin
Silero Monzabal,
a fs. 44 N° 47
Año 2016. Litueche
8 de enero de 2016.*

*Hipotecas
sobre los lotes B-1,
B-2, B-3 y B-4.
Inscrito o a N° 237 N° 237
del Registro de Hipotecas
año 2017. Litueche 28
de Agosto de 2017.*

*Prohibición
sobre los lotes B-1, B-2
B-3, B-4, inscrito
B. 12, N° 121 del Regl
de Prohibición año 2017.
Litueche, 28 de Agosto
de 2017.*

*Parcial lote
13177A, a don
Juan Pablo Ramirez
Parada, a 7447
N° 416 Año 2018.
Litueche, 22 de
Febrero de 2018*

*Se deja constancia
que con esta fecha
se deja agregado
bajo el N° 399
al final del presente
Registro. Copias
autorizadas de
Certificados de
traslado de la
Inscripción del
Centro - Litueche,
20 de Noviembre
de 2018. Doy fe.*

*Se deja constancia
que con esta fecha
se deja agregado
bajo el N° 350 al
final del presente
Registro copia auto-
rizada de Plano
de División Arriendo
al final del Registro
de Propiedad del
Año 2004 bajo el
N° 717 en el Conser-
vador de Bienes*



Raíces de San Antonio. Conjunta - mente con copias autorizadas de PS. 1024; N° 0988; Año 1997; y FS. 4341; N° 1954; Año 1999, ambos del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Litueche, 20 de noviembre de 2018. - Day Fe. -

Se deja constancia que con esta fecha se deja agregado bajo el N° 351 al final del presente Registro plano de subdivisión, certificado SAN y certificado de asignación de rol del lote A que es parte de la Propiedad inscrita al Centro. - Litueche, 20 de Noviembre de 2018. - Day Fe. -

Reglamento de Copropiedad Inscrito a FS 892 N° 771 Año 2018. Litueche, 1 de nov de 2018. -

Sequedebre Inscrito a FS 157 N° 123 Año 2019. Litueche, 15 de febrero de 2019. -

Transferido Lote 9 a María Paul Ossandon a FS. 456; N° 435; Año 2019. Litueche, 05 de marzo de 2019

Transferido Lote 11 de la Manzana B a don Miroko Blatnik Sepúlveda a fs. 1474; N° 1475, Año 2016. Litueche, 28 de agosto de 2016. - Litueche, 26 marzo 2019. - Day Fe. -

ACION EN PAGO A INVERSIONES PUNE NETWORK S.A. de los lotes B5; B7; B9; B10 y B12. A FS 265; N° 216; Año 2020. Litueche, 21 de agosto de 2020. - Day Fe. -

Transferido el Lote N° 15 de la Manzana A, a don Juan Pablo Ramírez Parada a FS 794; N° 692; Año 2020. - Litueche, 11 de marzo de 2020. - Day Fe. -

Transferido Lote E6 de la manzana B a doña Rosa Elena Aquilino Campos a FS. 1548; N° 1448; Año 2020. - Litueche, 20 de agosto de 2020. - Day Fe. -

Transferido Lote B2 de la manzana B a don Juan Francisco PEATTS BAEZA yotta, a FS 2189; N° 1939, Año 2020. - Litueche, 27 de noviembre de 2020. - Day Fe. -

Transferido sub lote N° 10 de la manzana C, a don Cristian Andrés Díaz Salazar a fs. 486, N° 405 Año 2021. - Litueche, a 21 de enero de 2021. - Day Fe. -

Transferido lote 6 de la Manzana B a doña Luzolín Beatriz Lundblad Klingenberg a fs. 3699; N° 3135; Año 2021. - Litueche, 02 de septiembre de 2021. - Day Fe. -

Transferido lote 9 de la Manzana C a doña Deborah Lynn Tejedor Montes a fs. 4755; N° 3018; Año 2021. - Litueche, 28 de octubre de 2021. - Day Fe. -

Rectificación y aclaración: Act. 88 Reglamento Conservatorio - Se rectifica la inscripción del centro, señalando que en las líneas 4, 5 y 6, don. de dice "Transferido sub lote 4 M31 a fs. 8781 N° 4759, sub lote 4 M3C a fs. 8780 N° 4758 sub lote 2 M3A a fs. 8779 N° 4757, SAN ANTONIO, 5 diciembre de 2001" debe decir "Transferido sub lote 4 M2E a fs. 8781 N° 4759, sub lote 4 M2C a fs. 8780 N° 4758 sub lote 2 M2A a fs. 8779 N° 4757, SAN ANTONIO, 5 de diciembre de 2001" y no como se indicó en la expresión "M2" debe leerse como MAN. 2021. - Litueche, 20 de enero de 2022. - Day Fe. -

Transferido sub lote N° 11 de la manzana C a doña Ruth Valska Reyes Fuentes y otro a fs. 944; N° 734; Año 2022. - Litueche, 14 de marzo de 2022. - Day Fe. -

Transferido lote 1 manzana E a doña Marcelle Eugénie Vinay Maturana a fs. 955; N° 740; Año 2022. - Litueche, 15 de marzo de 2022. - Day Fe. -

Transferido lote E3 a doña Iris Graciela Mora Jara a fs. 2469; N° 1909; Año 2022. - Litueche, 23 de junio de 2022. - Day Fe. -

Transferido lote 25 manzana C a don José Julián Linazasoro Espinoza a fs. 3966; N° 2968; Año 2022. - Litueche, 06 de septiembre de 2022. - Day Fe. -

Transferido lote 7 de la manzana C, a don BONNY NELSON PLAZA CHACÓN a fs. 837 N° 814 Año 2024. - Litueche, 10 de agosto de 2024. - Day Fe. -

Transferido lotes manzana C, a don MAX ANDRÉS ARAYA RAYOS a fs 1034 N° 603 Año 2024. - Litueche 13 de mayo de 2024. - Day Fe. -